



OFICINA DE
ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE

Oficio No. 19

ASUNTO: Contestación al Oficio MSO-DDS-096-2017

ASUNTO: Dictamen Impacto Ambiental

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe el presente ERICK JOSAFAT C. HERNANDEZ CENISEROS, en su cargo de ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE del municipio de SOMBRERETE, administración 2016-2018, con fundamento en las facultades inherentes a mi cargo, emito la siguiente opinión para la obra de: **CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA SUBTERRANEA CON UNA DISTANCIA DE 458.45 ML EN CALLE HIDALGO EN CENTRO HISTORICO DE SOMBRERETE, ZAC.**

Me permito informarle que se acudió a efectuar la evaluación correspondiente para la obra mencionada, por lo cual emito un dictamen de impacto ambiental positivo, ya que se mejora considerablemente los aspectos ambientales al disminuir riesgos de voltaje en las redes de mayor tensión, se analizó la vulnerabilidad del sistema ante inundaciones, raíces de árboles o humedad, hay una disminución del campo electromagnético que sugiere riesgos para la salud y que se establece que si es viable a obra en estas cuestiones.

Por ello, emito opinión favorable para la realización de esta obra.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 y 29 sección V en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental de la Ley Generadora de Equilibrio Ecológico y Protección a Ambiente (LGEEPA)

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
SOMBRERETE, ZAC., A 28 DE MARZO DEL AÑO 2017

ING. ERICK JOSAFAT C. HERNANDEZ CENISEROS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

A:ICV/I daer
c.c.p. ARCHIVO